

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de llamamiento de personal interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el próximo día **21 de junio de 2018, a las 12:00 horas en la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de la Estación 21 planta baja (patio)**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	MOTIVO DE SUSTITUCIÓN
Auxilio Judicial	SERV.COMÚN NOTIFIC. Y EMBARGOS	JAEN	1	Permiso sin retrib.(25/06 a 9/08)
Gestión Procesal	SECC.2º AUD.PROV. JAEN	JAÉN	1	I.T. Titular

Los integrantes de la bolsa de Auxilio Judicial convocados a estos llamamientos son:

Nº DE ORDEN EN LA BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS	NOMBRE
37	MARTINEZ CASTAÑEDA	ENCARNACIÓN
42(reserva)	ORTEGÓN CALA	LUCÍA
49 (reserva)	RODRÍGUEZ MAÑANA	MÓNICA
51(reserva)	LARIOS RUIZ	GASPAR JUAN
57 (reserva)	MEDINA DIAZ	JUAN ANTONIO
58 (reserva)	GIL GUZMAN	MARÍA DEL CARMEN
59 (reserva)	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	ELENA MARÍA

Los integrantes de la bolsa de Gestión Procesal convocados a estos llamamientos son:

Nº DE ORDEN EN LA BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS	NOMBRE
5	HERVÁS BURGOS	MARÍA JUANA
6(reserva)	MORALES DE COCA	MARÍA ANTONIA

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado, sino fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca una vez en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Jaén a 18 de junio de 2018
El Secretario General provincial de Justicia e Interior.

Fdo.: José Sanz Cerezo